

PERFIL COMPETENCIA AMARRADOR

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL AMARRADOR

Nombre Perfil: AMARRADOR

Código: P-5222-4321-001-V02

Modalidad de certificación: Parcial

Nivel cualificación: 2

Fecha vigencia: 31/05/2022

Estado Actual: Vigente

Requisitos

PERMISO DE SEGURIDAD (CARNÉ ROJO) OTORGADO POR LA AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA.

Propósito

AMARRAR Y DESAMARRAR LA NAVE EN LA UBICACIÓN DESIGNADA EN LA PLANIFICACIÓN PORTUARIA, CUMPLIENDO LAS NORMAS DE SEGURIDAD EN LA FAENA.

Ámbito ocupacional

PERFIL RELEVANTE PARA AQUELLAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN FUNCIONES LABORALES COMO AMARRADOR, CUMPLIENDO LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMAS ESTABLECIDAS EN LA OPERACIÓN PORTUARIA. ENTRE SUS FUNCIONES PRINCIPALES ESTÁ EL ACOPIO, TRASLADO DE CARGA Y LA ESTIBA EN PATIO Y EN NAVE, REPORTA A CAPATAZ, SUPERVISOR PORTUARIO O RESPONSABLE DE LA FAENA. EN EL ÁMBITO PORTUARIO SE DESEMPEÑA EN PAÑOL, MUELLE Y NAVES.

SECTORES ASOCIADOS

Sector	Subsector	Área productiva
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA	TRANSPORTE MARÍTIMO	NO DEFINIDA

Organismos sectoriales

- MARÍTIMO PORTUARIO - Cámara Marítima Portuaria de Chile A.G.

UNIDADES DE COMPETENCIA

Código UCL	Nombre UCL
U-5222-8343-001-V03	APLICAR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN LAS FAENAS PORTUARIAS, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO
U-5222-8350-001-V02	AMARRAR Y DESARMARRAR LAS ESPÍAS DE LA NAVE A LA BITA DEL SITIO DE ATRAQUE DESIGNADO, SEGÚN EL PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE AMARRE DE NAVES

CONTEXTOS DE COMPETENCIA

Condiciones y situaciones

- EN DIVERSOS HORARIOS (INCLUYENDO NOCTURNOS)
- SE DESEMPEÑA EN ALTURA Y EN CONDICIONES DE RIESGO
- SE DESEMPEÑA RODEADO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS
- TRABAJA EN SITUACIONES CLIMÁTICAS VARIADAS
- TRABAJA MEDIANTE MODALIDAD DE TURNOS Y
- TRABAJANDO EN EXTERIORES E INTERIORES DE ALMACENES, PATIOS Y NAVE

Herramientas, equipos y materiales

- BUZO DE TRABAJO Y CHALECO SALVAVIDAS REFLECTANTE
- CASCO CON LINTERNA
- CASCO, PROTECTOR AUDITIVO, PROTECTOR SOLAR
- CHALECO REFLECTANTE, GAFAS DE SEGURIDAD
- EQUIPO DE COMUNICACIONES, CUANDO CORRESPONDA
- EQUIPO DE SEGURIDAD PERSONAL
- GUANTES DE CABRITILLA O SIMILAR
- INCLUYENDO ZAPATOS DE SEGURIDAD
- SIERRA PEQUEÑA

Evidencia(s) Directa(s) de Proceso o Desempeño

- * OBSERVACIONES DE DESEMPEÑO EN EL PUESTO DE TRABAJO POR UCL COMO MÍNIMO.
- * ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA DE CONOCIMIENTOS RELEVANTES PARA EL DESEMPEÑO DEL PERFIL.
- * ENTREVISTA A JEFE DIRECTO RESPECTO DEL DESEMPEÑO DEL TRABAJADOR.
- * ENTREVISTA DE SIMULACIÓN DE INCIDENTES CRÍTICOS AL TRABAJADOR.
- * ENTREVISTA ESTRUCTURADA A UN COMPAÑERO DE TRABAJO EN RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO DEL TRABAJADOR.
- * AUTOEVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES.

Evidencia(s) Directa(s) de Producto

- * EL DESEMPEÑO DEL PERFIL NO GENERA EVIDENCIAS DE PRODUCTO.

Evidencia(s) Indirecta(s) de Proceso o Desempeño

- * PERMISO DE SEGURIDAD (CARNÉ ROJO) OTORGADO POR LA AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA.
- * CURRÍCULUM VITAE NORMALIZADO DEL TRABAJADOR.
- * CONTRATOS DE TRABAJO QUE ESPECIFIQUEN EL PUESTO DE TRABAJO COMO AMARRADOR.
- * CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN PERTINENTES AL PERFIL.
- * EN CASO QUE CORRESPONDA, EXÁMENES PREVENTIVOS PARA PERSONAS QUE TRABAJAN EN CARGAS MINERALES PESADOS, CADA TRES MESES, QUE VERIFICA NIVELES DE CONTAMINACIÓN.

LISTA UNIDADES DE COMPETENCIA
Nombre UCL: APLICAR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN LAS FAENAS PORTUARIAS, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO
Código: U-5222-8343-001-V03
Código CIU: 5222
Código CIUO: 8343
Tipo: Transversal
ACTIVIDADES CLAVE
Actividad clave
Criterios de desempeño

1.- EVALUAR LOS RIESGOS Y LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL TURNO O FAENA, DE ACUERDO A SU NIVEL DE CARGO, SEGÚN LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

1. Los riesgos y peligros presentados en la faena portuaria son identificados, según normas de seguridad y salud ocupacional.
2. Las condiciones de funcionamiento presentadas en las instalaciones, maquinaria, herramientas y materiales son identificadas, según normas de seguridad y salud ocupacional.
3. Los agentes (químicos, físicos y/o biológicos) que presentan riesgo para las personas, el medioambiente y/o la carga, son identificados, según las normas de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.
4. Las vías de desplazamiento, zonas restringidas y zonas de seguridad son reconocidas, según normas de seguridad y salud ocupacional.
5. Los riesgos, peligros, agentes y anomalías presentadas en la faena portuaria son informados, según corresponda, de acuerdo a normas de seguridad y salud ocupacional.

2.- CUMPLIR LA NORMATIVA DE SEGURIDAD PORTUARIA, SEGÚN LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA RECINTOS PORTUARIOS.

1. Los equipos de protección personal son utilizados en los recintos portuarios y naves, según las normas de seguridad portuaria y salud ocupacional.
2. Los equipos de seguridad necesarios al trabajar con cargas IMDG son utilizados durante toda la faena, según las normas de seguridad portuaria y salud ocupacional.
3. Los procedimientos de operación y tránsito de equipos portuarios son aplicados, según las normas de seguridad portuaria y salud ocupacional.
4. La señalética de información frente a contingencias y emergencias (accidentes, fugas, derrames, sismo, incendios, tsunamis) son identificados, según las normas de seguridad portuaria.

3.- APLICAR LOS CONTROLES PREVENTIVOS Y MEJORAS CONTINUAS DE SALUD, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y MEDIOAMBIENTE, DE ACUERDO A SU NIVEL DE CARGO, SEGÚN INDICACIONES DE EXPERTOS Y JEFATURA.

1. Las medidas preventivas indicadas por expertos y jefaturas son aplicadas de acuerdo a normas de seguridad y salud ocupacional.
2. Los sistemas de delimitación de zonas de trabajo son realizados, según las normas de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.
3. Los controles de ingeniería (blindajes, distancias y equipos de seguridad) indicados por expertos y jefaturas son utilizados en la faena, según las normas de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.
4. Las medidas de autocuidado y cuidado mutuo son aplicadas al trabajo, según normas de seguridad y salud ocupacional.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD
Competencia
Indicadores

1.- CONDUCTA SEGURA Y AUTOCAUIDADO. DESARROLLA SU TRABAJO CUMPLIENDO CON LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, CON CUIDADO DE LA SALUD Y EL MEDIOAMBIENTE.

1. ACTÚA RESGUARDANDO LA SALUD Y SEGURIDAD PERSONAL Y DE SU EQUIPO DE TRABAJO
2. RESPETA NORMATIVAS MEDIOAMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO COTIDIANO
3. SIGUE LOS PROTOCOLOS DE INOCUIDAD E HIGIENE

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD
Competencia
Indicadores

ALIMENTARIA PROPIOS DEL LUGAR DE TRABAJO
 4. SIGUE LOS PROTOCOLOS Y UTILIZA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEFINIDOS PARA EL TRABAJO

CONOCIMIENTOS
Básicos
Técnicos

- COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN COMUNICATIVA EFECTIVA.
- OPERATORIA MATEMÁTICA EQUIVALENTE A LA FORMACIÓN OBLIGATORIA ESCOLAR.
- COMPRENSIÓN LECTORA LITERAL Y DE INFERENCIA BÁSICA.

- CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE CLASIFICACIÓN DE CARGAS IMDG.
- CONOCIMIENTOS DE RIESGOS Y PELIGROS EN FAENAS PORTUARIAS.
- FUNCIONES BÁSICAS DE LA DIRECTEMAR. (ROL, PROHIBICIONES, OBLIGACIONES, SANCIONES).
- INGLÉS MARÍTIMO PORTUARIO AL NIVEL DEL CURSO PORTUARIO OBLIGATORIO.
- TÉCNICAS DE CARGA Y DESCARGA EN PUERTOS.
- TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS A NIVEL BÁSICO.
- CONOCIMIENTOS DE NOMENCLATURA Y SIMBOLOGÍA PORTUARIA Y MARÍTIMA.

Nombre UCL: AMARRAR Y DESARMARRAR LAS ESPÍAS DE LA NAVE A LA BITA DEL SITIO DE ATRAQUE DESIGNADO, SEGÚN EL PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE AMARRE DE NAVES

Código: U-5222-8350-001-V02

Código CIU: 5222

Código CIUO: 8350

Tipo: Específica

ACTIVIDADES CLAVE

Actividad clave

Criterios de desempeño

1.- 1.APLICAR LAS INSTRUCCIONES DE AMARRA DEL PRÁCTICO Y/O SUPERVISOR, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE AMARRE DE NAVES.

1. 1.Aplicar las instrucciones de amarra del Práctico y/o Supervisor, de acuerdo al procedimiento portuario de amarre de naves.
2. 1.2.El área de trabajo asignada es chequeada visualmente, de acuerdo al procedimiento portuario de amarre de naves.

2.- 2.CHEQUEAR EL ENTORNO DE TRABAJO DESIGNADO PARA QUE LA NAVE ATRAQUE, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE AMARRE DE NAVES.

1. 2.1.Las condiciones operativas de funcionamiento del equipo de comunicaciones son inspeccionadas, de acuerdo a procedimientos de comunicaciones.
2. 2.2.El lugar de atraque es señalizado con conos y balizas, de acuerdo al procedimiento portuario de amarre de naves.
3. 2.3.Las espías son ajustadas a la bita cuando presentan más espías amarradas, de acuerdo al procedimiento portuario de amarre de naves.

3.- 3.ENCAPILLAR O LARGAR LAS ESPÍAS DE AMARRE DE LA NAVE A LA BITA DEL SITIO DE ATRAQUE, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO PORTUARIO DE AMARRE DE NAVES.

1. 3.1.El área de recepción de la piña con el nivelais es despejada, de acuerdo al procedimiento portuario de amarre de naves.
2. 3.2.Las piñas con los nivelais son recepcionados, de acuerdo al procedimiento portuario de amarre de naves.
3. 3.3.La piña es capturada y asegurada la espía de la nave, de acuerdo al procedimiento portuario de amarre de naves.
4. 3.4.Las espías son encapilladas a la bita, de acuerdo al procedimiento portuario de amarre de naves.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD

Competencia

Indicadores

1.- EFECTIVIDAD PERSONAL. EJECUTA SU TRABAJO DE FORMA RESPONSABLE Y AUTÓNOMA Y TRABAJA EN BASE A UNA PLANIFICACIÓN PREVIA.

1. CUMPLE CON ASPECTOS FORMALES RELACIONADOS CON SU TRABAJO
2. CUMPLE LAS TAREAS ASIGNADAS DE FORMA RESPONSABLE
3. MUESTRA UNA CONDUCTA RESPONSABLE DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS
4. TRABAJA EN FORMA AUTÓNOMA DE ACUERDO A PLANIFICACIONES E INSTRUCCIONES

2.- TRABAJO EN EQUIPO. PARTICIPA Y TRABAJA COLABORATIVAMENTE EN LAS TAREAS QUE LE CORRESPONDEN, ORIENTADO A OBJETIVOS COMUNES Y AL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO.

1. GENERA VÍNCULOS Y AMBIENTES DE TRABAJO COLABORATIVOS Y DE CONFIANZA.
2. MUESTRA RESPETO POR LA DIVERSIDAD.
3. SOLICITA Y OFRECE COLABORACIÓN PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL EQUIPO.

CONOCIMIENTOS

Básicos

Técnicos

- OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS (SUMA, RESTA, MULTIPLICACIÓN, DIVISIÓN)
- SABER LEER Y ESCRIBIR

- CONOCIMIENTOS DE CARGAS PELIGROSAS MINERALES GRÁNELES, MATERIAL PARTICULADO.

- CONOCIMIENTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD EN

CONOCIMIENTOS

Básicos

Técnicos

- LA OPERACIÓN.
-
- CONOCIMIENTOS DE SALVATAJE
-
- CONOCIMIENTOS DE TRIPULACIÓN DE NAVE MENOR
-
- NOMENCLATURA NÁUTICA
-
- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS HERRAMIENTAS Y MATERIALES QUE PARTICIPAN DE LA EJECUCIÓN DE LAS FAENAS
-
- CONOCER MANEJO DE SITUACIONES CRÍTICAS Y PLANES DE CONTINGENCIA (EN CASO DE INCENDIOS, TERREMOTOS, TSUNAMIS, ETC.)
-
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE RESISTENCIAS DE MATERIALES Y ESPÍAS
-
- CONOCIMIENTOS DE ESQUEMAS DE AMARRES
-
- DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA
-
- TIPOS DE NAVES
-
- CARACTERÍSTICAS DE LAS ESPÍAS DE NAVE Y SUS RESISTENCIAS